

Acta de la Novena Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios No. 36, la Cantera Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora, C.P. 63506, siendo las 13:00 horas del día 30 de septiembre de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PNT DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.
- 3. ASUNTOS GENERALES.
- 4. CLAUSURA.

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente menciona que durante el mes de septiembre del presente, hubo registro de 3 solicitudes de información a través de la PNT, las cuales cuentan con el número de folio 1820078000011, 1820078000012, 1820078000013, las cuales se respondieron en tiempo y forma.

PUNTO TRES.- El titular de la Unidad de Transparencia hace uso de palabra para comunicar que a los titulares de las Unidades Administrativas se les notificó mediante oficio, hacer entrega de sus fracciones y entrega de documentación que corresponden al trimestre de 01 de julio al 30 de septiembre con término al 25 de octubre del presente a mas tardar, lo anterior para poder cumplir en tiempo y forma con la carga correspondiente de dicho trimestre.









PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 13:40 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.

Lic. Jaime Cuautli Ramírez Presidente Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez Servidor Público Designado

Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera Titular de la unidad de Transparencia





Acta de la Octava Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios No. 36, la Cantera Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora, C.P. 63506, siendo las 11:30 horas del día 30 de agosto de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PNT DURANTE EL MES DE AGOSTO.
- 3. ASUNTOS GENERALES.
- 4. CLAUSURA.

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente menciona que durante el mes de agosto del presente, hubo registro de una solicitud de información a través de la PNT, la cual cuenta con el número de folio 182007824000010.

PUNTO TRES.- El titular de la Unidad de Transparencia sugiere a los integrantes de dicho comité, apoyo para invitar a los titulares de las unidades administrativas de este sujeto obligado para que entreguen en tiempo y forma, apagándose a la Tabla de Aplicabilidad las fracciones correspondientes a cada una de ellas y poder dar cumplimiento para esta actualización trimestral, que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del presente.









PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 12:15 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.

Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente

Lic Jaime Francisco Ugarte Rodríguez

Servidor Público Designado

Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera Titular de la unidad de Transparencia





Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios No. 36, la Cantera Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora, C.P. 63506, siendo las 09:30 horas del día 29 de julio de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- 2. LECTURA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PNT DURANTE EL MES DE JULIO.
- 3. LECTURA DEL AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO E INTEGRAL, PARA SU APROBACIÓN O EN SU CASO, MODIFICACIÓN DEL MISMO.
- 4. CLAUSURA.

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente menciona que durante el mes de julio del presente, no hubo registro de solicitudes de información a través de la PNT.

PUNTO TRES.- Se da lectura a los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, para lo cual, los integrantes de éste comité y demás personal administrativo, tuvieron participación en la creación de los mismos, no habiendo observaciones y por decisión unánime aprueban dichos documentos.









PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 10:10 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.

Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente

Lic. Jaime Francisco Ugarte

Servidor Público Designado

Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera Titular de la unidad de Transparencia

